

A stylized, high-contrast illustration of a man's head and shoulders in profile, facing right. He is wearing a dark, flat-topped cap. The illustration is composed of white and grey shapes against a light background.

GRADO EN  
FISIOTERAPIA  
FIS 126  
Fisioterapia  
Cardiovascular y  
respiratoria



San Rafael | UNIVERSIDAD  
CIENCIAS DE LA SALUD | NEBRIJA

**Asignatura:** FIS 126 Fisioterapia Cardiovascular y respiratoria

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 3 ECTS

**Curso:** 2018-19

**Semestre:** 6º

**Grupo:** 3º FIS Mañana y 3º FIS Tarde

**Profesores/Equipo Docente:** Prof<sup>a</sup> Sonia de Marco París

## 1. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos para cursar la asignatura

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Estudio de las principales alteraciones de la función pulmonar y cardíaca, en paciente adulto y pediátrico, y la aplicación de las técnicas de valoración y de intervención de fisioterapia, a través de la resolución de diferentes casos clínicos.

- Abordaje del paciente lactante: caso clínico 1. Bronquiolitis.
- Abordaje del paciente con patología obstructiva. Caso clínico 2. EPOC.
- Entrenamiento cardiopulmonar. Caso clínico 3.
- Abordaje del paciente con patología restrictiva. Caso clínico 4. Paciente neuromuscular.
- Abordaje del paciente quirúrgico. Caso clínico 5
- Abordaje del paciente asmático. Caso clínico 6.
- Abordaje del paciente con enfermedad pulmonar. Caso Clínico 7. Fibrosis quística.

## 3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

<p><b><u>COMPETENCIAS GENÉRICAS:</u></b></p> <p>CG.8. Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p>	<p><b><u>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa en trabajo equipo con otros profesionales, en el desarrollo y aplicación de técnicas y métodos de una forma integral.</li> <li>• Conocimiento sobre las bases científicas y de la evidencia y su aplicación en la práctica.</li> <li>• Capacidad para valorar alternativas, para tomar decisiones de forma razonada.</li> <li>• Capacidad para adaptar las explicaciones técnicas sobre casos clínicos en función de las personas a las que se dirige.</li> </ul>
<p><b><u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</u></b></p> <p>CE.4. Conocimientos en Ciencias Clínicas.</p> <p>CE.8. Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia</p>	<p><b><u>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de conocimientos sobre cuadros de patología cardiovascular y respiratoria, valoración del paciente y recursos de métodos y técnicas de</li> </ul>

<p>CE.9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario.  CE.10. Determinar el diagnóstico de Fisioterapia.  CE.13. Evaluar la evolución de los resultados.  CE.15. Proporcionar una atención eficaz e integral.  CE.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.  CE.22. Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia.  CE.26. Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes</p>	<p>fisioterapia cardiovascular y respiratoria para lograr una acción terapéutica y recuperación óptima.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para establecer el diagnóstico de Fisioterapia y tomar las decisiones oportunas sobre las opciones terapéuticas más adecuadas.</li> <li>• Capacidad para diseñar el plan de tratamiento y recursos a emplear.</li> <li>• Se atiende en sus actuaciones y decisiones a criterios basados en la evidencia de resultados científicamente comprobados.</li> <li>• Capacidad para valorar la evolución del paciente y establecer los criterios para la continuidad o finalización del tratamiento de fisioterapia.</li> <li>• Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respecto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales.</li> </ul>
--	--

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

**Clases de teoría: (0,8 ECTS)** Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos.

**Prácticas de laboratorio/sala: (0,1 ECTS)** Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como que vaya adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de práctica

**Tutorías: (0,1 ECTS)** Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

**Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,4 ECTS).** Los alumnos presentarán un trabajo en grupo y un trabajo individual original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

**Estudio individual y trabajo autónomo: (1,2 ECTS).** El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.,

**Actividades de evaluación: (0,2 ECTS)** Examen teórico.

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 5.1 Convocatoria Ordinaria:

- 5.1.1.- Evaluación, participación y actividades académicas dirigidas: 40%
- 5.1.2.- Examen final (teórico): 60%. Nota mínima 5.

### 5.2 Convocatoria Extraordinaria:

- 5.2.1.- Evaluación participación y actividades académicas dirigidas: 20%
- 5.2.2.- Examen final (teórico): 80%

### **Sistema de calificaciones:**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 5.3 Restricciones:

***El alumno que injustificadamente falte a más del 25% de las clases y demás actividades académicas presenciales no podrá presentarse a examen en la convocatoria ordinaria (Reglamento General del Alumnado, art. 13).***

***El alumno deberá entregar el 100% de las actividades dirigidas dentro de la fecha establecida, en caso contrario constará como un no presentado con repercusión directa en la calificación final correspondiente a las actividades dirigidas y por ende en la nota final de la asignatura. Las actividades dirigidas que estén suspensas o no presentadas en la convocatoria ordinaria, deberán recuperarse antes del examen de la convocatoria extraordinaria.***

**Normas de escritura:** se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

**Advertencia sobre plagio:** el Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### **Bibliografía básica.**

- Giménez, M. y Severa, E. (2001) Prevención y Rehabilitación en patología respiratoria crónica: fisioterapia, entrenamiento y cuidados respiratorios. Ed. Panamericana.
- Serra G. (2005) Fisioterapia en neurología, sistema respiratorio y aparato cardiovascular. Ed. Masson. 2005.
- Valenza, G. y González, L. (2010) Manual de fisioterapia respiratoria. Ed. Síntesis.
- Manuales SECUR y SEPAR.

### **Bibliografía complementaria**

Durante el desarrollo de la asignatura el docente facilitarán a los alumnos artículos científicos de interés para el adecuado seguimiento de la misma.

## 7. BREVE CURRICULUM

**SONIA DE MARCO PARÍS** es Diplomada en Fisioterapia y Máster en Investigación Traslacional en Fisioterapia por la E.U. Gimbernat. Posee formación de postgrado en Fisioterapia Cardio-Respiratoria y el CO en Terapia Manual Osteopática. Cuenta con 21 años de experiencia clínica en ejercicio privado y en fisioterapia respiratoria. Tiene experiencia docente desde el curso 2012/2013 en el Centro Universitario San Rafael-Nebrija. Actualmente es la coordinadora de la Oficina de Formación y Empleo del Centro.

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael.

Despacho: 2.5

Teléfono: 915641868 ext. 238

Correo electrónico: smarcos@nebrija.es

Horario de atención: **martes de 10.00 a 11.30 y de 14:30 a 15:30, y jueves de 10.00 a 14.30** previa petición de cita vía mail.

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Fisioterapia CURSO ACADÉMICO: 2018/2019

ASIGNATURA: FIS 126 Fisioterapia Cardiovascular y respiratoria

CURSO: 3º SEMESTRE: 2º CRÉDITOS ECTS: 3

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo.
1 22/1	1	Presentación de la materia. Guía docente. Criterios de Evaluación. Bibliografía.	Trabajos grupales y portafolio individual	1	
2 29/1	2 y 3	<b>Caso clínico 1</b>		2	
3 5/2	4	Bronquiolitis	Resolución caso clínico	1	
4 12/2	5 y 6	<b>Caso clínico 2</b>		2	
5 19/2	7	EPOC	Resolución del caso	1	
6 26/2	8	<b>Caso clínico 3</b>		1	
7 5/3	9	Entrenamiento Cardiopulmonar	Resolución del caso	1	
8 15/3	10		Sesión Práctica de entrenamiento	2	
9 19/3	11 y 12	<b>Caso clínico 4</b>		2	
10 26/3	13	Paciente neuromuscular	Resolución del caso	1	
11 2/4	14 y 15	<b>Caso clínico 5</b>		2	
12 9/4	16	Paciente quirúrgico	Resolución del caso	1	
13 23/4	17	<b>Caso clínico 6</b> Paciente asmático		1	
	18 y 19		Resolución del caso	2	
14 30/4	20	<b>Caso clínico 7</b>		1	
15 7/5	21		Resolución del caso	1	
16 14/5	22	<b>Conclusiones, revisión y dudas</b>	Entrega de portafolios	1	
<b>TOTAL HORAS PRESENCIALES</b>				<b>23</b>	
		Evaluación Final Ordinaria		2	
		Evaluación Final Extraordinaria		2	
1 al 16		Preparación de casos clínicos. Búsqueda bibliográfica. Presentación de casos.			1,6 h
1 al 16		Preparación de trabajos y			1 h
1 al 16				6	
<b>TRABAJO DEL ALUMNO</b>				<b>33 Horas Presenciales</b>	<b>42 Horas trabajo autónomo 75 HORAS TOTAL</b>